Señor

Francisco Javier Antonio Ardón Quezada Viceministro del Deporte y la Recreación MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES Su Despacho

#### Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi Informe de Actividades, conforme lo estipulado en el contrato Administrativo por servicios Técnico Profesionales Número 467-2014, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 38-2014, Correspondiente al periodo de 02 de Enero al 31 de Enero del presente año y para el cobro de mis honorarios, estoy presentando factura serie B Numero 00014.

## **ACTIVIDADES REALIZADAS**

- Inauguración de la academia Deportiva de Rugby de edades desde 8 a 17 años.
- Se les presento y enseño una de nueva disciplina a los jóvenes que es Rugby.
- Se hizo trabajo de acondicionamiento físico, a los grupos de jóvenes que asistieron a la academia.
- Apoyar a los establecimientos educativos que asisten al Campo Marte
- Brindar apoyo en eventos deportivos.

### **RESULTADOS OBTENIDOS**

- Se cumplió el objetivo de enseñar los fundamentos y técnicas básicas del Rugby.
- Se mejoro la condición física de los jóvenes que practicaron la academia de Rugby.
- Se les transmitió lo más esencial de Rugby técnicas de pase, formaciones, posiciones, reglas y formas de jugar Rugby.
- Se reforzó a los joven en el área de valores para una mejor interacción social.

José Roberto Estrada Paiz

Sr. Perer Marroquíx Administrador Dirección general del deporte y la recreación Ministerio de cultura y deportes

2a. Calle C 0-97, Zona 7 Colinas de Monte Maria Sur Villa Nueva, Guatemala Nit.: 7895543-2

# Factura de Pequeño Contribuyente SERIE B $N^{\circ}$ 00014

Día	Mes	Año
Guatemala, 31	01	2014

Señor (es) Dirección General del Deporte y la Recreación	89993-3
Direction GFA CS/112 GFA /WUMBS 20115 / CF3 6150	
DESCRIPCION	IMPORTE
Honorarios por servicios Tecnico Profecionales Correspondiente al periodo del 2 al 31 de Enero del 2014 Segun contrato Administrativo No. 467-2014 y Acuerdo Ministerial No. 38-2014.  Eancelado	3870,97
La factura de Pequeño Contribuyente NO GENERA CREDITO FISCAL.	-1
Total en Letras Ties mil Ochocientos Schenta con 97/100 TOTAL Q.	3870.97

Arprim NIT. 582601-2 Autorizado según Resolución No. 2012-5-1020-169 Fact. de Pequeño Contribuyente Serie B de la 01 a la 100 de fecha 31-07-2012 de SAT. Original: Cliente \* Duplicado: Contabilidad